
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

SILABO

1. DATOS INFORMATIVOS

1.1.	Nombre de la Asignatura	: TEMAS DE DERECHO PENAL II
1.2.	Código de la asignatura	: D 64
1.3.	Número de créditos	: 03
1.4.	Carácter de la Asignatura	: Obligatorio
1.5.	Ciclo Académico	: XI
1.6.	Total de horas	: 4 horas
1.6.1.	Horas de teoría	: 2 horas
1.6.2.	Horas de práctica	: 2 horas
1.7.	Prerrequisito	: D56
1.8.	Total de Semanas	: 17 semanas

2. SUMILLA

Se analizarán una serie de delitos de la parte especial no tratados en los cursos anteriores de Derecho Penal II y III, que por su importancia es necesario profundizar, como terrorismo, asociación ilícita, tenencia ilícita de armas, delitos y faltas cometidos por menores de edad, entre otros.

3. COMPETENCIAS

- Tiene capacidad practica para aplicar en los casos del Derecho Penal parte Especial, en la casuística.
- Conocimiento de todos los delitos del Código Penal en función del Nuevo Código Procesal Penal.
- Conocimiento general sobre cada uno de los tipos penales descritos terrorismo, genético, trata de personas, faltas, recursos naturales.

4. CRONOGRAMA Y CONTENIDOS

UNIDAD I EL SISTEMA PROCESAL DEL NUEVO CODIGO PROCESAL PENAL

Capacidades:

1.

Nº de semana	Nº de sesión	Nº de Horas	CONTENIDOS			% de Avance	
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL		
1	S1	3h	Presentación y Lectura del Sílabo. Sistemas procesales	<ul style="list-style-type: none"> - Comprender las figuras del Código Penal respecto a los tipos de homicidio. - Formas de vulnerar los diversos tipos penales que protegen la integridad física, la forma de calificar las lesiones por el aspecto doloso. - Analizar y diferenciar los tipos penales de los Delitos Contra el Honor. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar casos prácticos en los que se encuentran en el tipo de homicidio. - Obtener conocimiento sobre la práctica habitual de los procesos que se tramitan por delitos que vulneran la integridad física. 		
	S2	2h	Evaluación diagnóstica.				
2	S1	3h	Principio contenidos en el título preliminar del NCPP				
	S2	2h	Practica				
3	S1	3h	Sujetos procesales. casos				
	S2	2h	Practica.				
4	S1	3h	Etapas del NCPP				
	S2	2h	Control de lectura.				
5	S1	3h	El sistema de recursos				
	S2	2h	Práctica.				
6	S1	3h	Solución de casos.				
	S2	2h	PRIMERA EVALUACIÓN PARCIAL			33.34%	

UNIDAD II

DELITO DE TERRORISMO, TID, RECURSOS NATURALES, GENÉTICO, TORTURA Y TRATA.

Capacidades:

1. Distinguir la tipicidad de delito de terrorismo, TID, recursos naturales, genético, tortura y trata.

Nº de semana	Nº de sesión	Nº de Horas	CONTENIDOS			% de Avance	
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL		
7	S1	3h	Terrorismo.	- Conocer cómo se configura la afectación de los tipos penales de terrorismo, TID, recursos naturales, genético, tortura y trata.	- Reconocer las diversas modalidades de las que se valen los sujetos activos en la comisión de delitos terrorismo, TID, recursos naturales, genético, tortura y trata de personas.		
	S2	2h	Practica.				
8	S1	3h	Apología del terrorismo.				
	S2	2h	Control de lectura.				
9	S1	3h	Delito de tráfico ilícito de drogas				
	S2	2h	Practica.				
10	S1	3h	Delitos contra los recursos naturales				
	S2	2h	Practica.				

11	S1	3h	Delito genetico			
	S2	2h	Practica.			
12	S1	3h	Tortura y trata de personas.	SEGUNDA EVALUACIÓN PARCIAL		66.67%
	S2	2h				

UNIDAD III

FALTAS COMETIDOS POR MENORES DE EDAD.

Capacidades:

1. Distinguir las diversas faltas cometidas por el menor.

Nº de semana	Nº de sesión	Nº de Horas	CONTENIDOS			% de Avance
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
13	S1	3h	Faltas contra la persona	-Reconocer con claridad cuáles son los márgenes que determinan las	- Obtener criterios teóricos y prácticos	
	S2	2h	Practica			

14	S1	3h	Faltas contra el patrimonio.	falta contra la persona, patrimonio, buenas costumbres.	sobre las faltas contra la persona, patrimonio, seguridad pública y tranquilidad pública.		
	S2	2h	Practica				
15	S1	3h	Faltas contra las buenas costumbres.				
	S2	2h	Control de lectura.				
16	S1	3h	Faltas contra la seguridad pública				
	S2	2h	Practica.				
17	S1	3h	Faltas contra la tranquilidad público				
	S2	2h		TERCERA EVALUACIÓN PARCIAL		100.00%	

5. METODOLOGÍA Y/O ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

- 5.1. Métodos .Inductivo –Deductivo – Problémico y Heurístico.
- 5.2. Procedimientos. Sintético- Analítico.
- 5.3. Formas. Analítico- Reflexiva-Participa.

6. RECURSOS Y MATERIALES

Equipos:

- Multimedia
- TV y DVD

Materiales:

- Textos y separata del curso
- Transparencias
- Videos
- Direcciones electrónicas
- Dípticos y trípticos

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Se considerará dos dimensiones:

La evaluación de los procesos de aprendizaje y la evaluación de los resultados del aprendizaje. Estas dimensiones se evaluarán a lo largo de la asignatura en cada unidad de aprendizaje, puesto que la evaluación es un proceso permanente cuya finalidad es potenciar los procesos de aprendizaje y lograr los resultados previstos.

La evaluación del proceso de aprendizaje consistirá en evaluar: Los saberes y aprendizajes previos, los intereses, motivaciones y estados de ánimo de los estudiantes, la conciencia de aprendizaje que vive, el ambiente y las relaciones interpersonales en el aula; los espacios y materiales; y nuestros propios saberes (capacidades y actitudes); de modo que permita hacer ajustes a la metodología, las organizaciones de los equipos, a los materiales (tipo y grado de dificultad), etc.

Asimismo, la evaluación de los resultados de aprendizaje consistirá en: evaluar las capacidades y actitudes, será el resultado de lo que los alumnos han logrado aprender durante toda la unidad. Este último será tanto individual como en equipo. Es decir cada alumno al final del curso deberá responder por sus propios conocimientos (50%), deberá demostrar autonomía en su aprendizaje pero también deberá demostrar capacidad para trabajar en equipo cooperativamente (50%). Los exámenes serán de dos tipos: parcial y final.

El promedio de tarea académica (TA) es el resultado de las evaluaciones permanentes tomadas en clase: prácticas calificadas, exposiciones y otros, también es el resultado de la evaluación valorativa: actitudes positivas, participación en clase, reflexiones y otros. Sin embargo los exámenes parcial y final serán programados por la Universidad. El Promedio Final (PF) se obtendrá de la siguiente ecuación:

$$PF = \frac{\overline{TA} + 1^{\circ}EP + 2^{\circ}EP + 3^{\circ}EP}{4}$$

\overline{TA} = Promedio de Tarea Académica
Segundo Examen Parcial

1° EP = Primer Examen Parcial
3° EP = Tercer Examen Parcial

2° EP =

La evaluación es de cero a veinte; siendo ONCE la nota aprobatoria.

8. BIBLIOGRAFÍA

1. Muñoz Conde, Francisco. (2007). Derecho Penal Parte Especial. España: Tirant lo Blanch.
2. Zaffaroni, Eugenio. (2011). La Palabra de los Muertos. Buenos Aires:
3. Rojas Vargas, Fidel., Infantes Vargas, Alberto y Quispe Peralta, Lister. (2012). Código Penal, Tomo II, Parte Especial. Lima:
4. Bramont-Arias Torres. (2000). Luis Alberto. Jurisprudencia en materia penal. Selección, clasificación y comentarios, Consejo de Coordinación Judicial, Lima: PUCP.
5. Colegio De Abogados De Lima. (2000). Comisión especial de análisis y crítica de las resoluciones y sentencias judiciales. Autos y Vistos. Comentarios jurisprudenciales. Lima: Gaceta Jurídica Editores.
6. Corte Superior De Justicia De Lima. (2001). Jurisprudencia penal. Ts. I a III. Lima: Editorial Cuzco, 2001.
7. García Ramírez, Sergio. (2001). Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. México. UNAM.
8. Prado Saldarriaga, Víctor. (1999). Derecho penal, jueces y jurisprudencia. (Parte General), Lima: Palestra Editores.